



Acta de la Comisión de Ordenación Académica celebrada el día 15 de mayo de 2017 con el siguiente orden del día: 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica. 3. Calendario académico del curso 2017-2018. 4. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2017-2018. 5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2017-2018. 6. Apoyo en la elaboración de las Guías Docentes del curso 2017-2018. 7. Asuntos de trámite. 8. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Miembros de la Comisión Académica

M. Paz García-Longoria (Decana)
Antonio Losa Carmona (Vicedecano de Ordenación Académica)
Manuela Avilés Hernández (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)
Juan Benito Martínez (Dpt. de Teoría e Historia de la Educación)
Manuel Hernández Pedreño (Dpt. de Sociología)
Isabel Marín Gómez (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)
Jesús Martínez Férez (Dpt. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Javier Eloy Martínez Guirao (Dpt. Mixto)
María Teresa Martínez Fuentes (Dpt. de Psicología Evolutiva y de la Educación)
Conrado Navalón Vila (Dpt. de Psicología Básica y Metodología)
Enrique Pastor Seller (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)
M^a Carmen Ramírez de la Fe (Dpt. de Psiquiatría y Psicología Social)
Antonia Sánchez Urios (Dpt. de Trabajo Social y Servicios Sociales)
Pedro José Cánovas Juárez (Alumno)

Excusan asistencia

Isabel V. González Pacanowska (Dpt. de Derecho Civil)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica.

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- Los procesos de asignación de líneas de TFG, tanto en la convocatoria de octubre como de febrero, se han desarrollado con total normalidad.
- Cambios de tutelas de TFG por bajas del profesorado tutor.
- El acto de presentación y defensa del TFG en la convocatoria de enero, celebrado el 15 de febrero, ha discurrido sin ninguna circunstancia reseñable.
- Se han impartido los dos primeros Seminarios de TFG. El Seminario 1, el 30 de noviembre, y el Seminario 2, el 16 de marzo. Ambos Seminarios se han impartido en sesiones de mañana y de tarde en consideración de los dos turnos de la docencia del Grado. El Vicedecano destaca el esfuerzo realizado por las profesoras Isabel Marín y



Manuela Avilés, que se han venido haciendo cargo de la docencia de los Seminarios 2 y 3 en los últimos cursos académicos.

- El 25 de enero se celebró una reunión informativa, de organización y planificación de la docencia del segundo cuatrimestre, a la que asistieron la Sra. Decana, el Coordinador del Grado y los Coordinadores de curso del Grado en Trabajo Social, con el siguiente orden del día: 1. Normas de funcionamiento. 2. Comienzo de las clases. Horario de teoría y fecha de inicio del desdoblamiento de las clases prácticas. 3. Inclusión en los Cronogramas de curso y grupo de las actividades del Plan de Acción Tutorial, entrega de trabajos y pruebas de evaluación intermedias. 4. Información sobre la gestión de los Trabajos Fin de Grado.
- El 10 de mayo se ha celebrado una reunión de coordinación con el profesorado, en sesiones de mañana y de tarde, con los siguientes puntos del orden del día: 1. Análisis de Coordinación docente horizontal y vertical. 2. Propuesta en borrador de cambio en la estructura de los horarios para el curso 2017-2018. 3. Apoyo en la elaboración de las Guías Docentes para el próximo curso 2017-2018. 4. Información sobre las modalidades de TFG para la oferta de líneas de TFG el próximo curso 2017-2018.

3. Calendario académico del curso 2017-2018.

Se informa del calendario académico del Grado en Trabajo Social para el curso 2017-2018, que incluye la fecha de cierre del Centro por las fiestas de la Facultad en el calendario de la Universidad de Murcia.

4. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2017-2018.

La propuesta de horarios es consistente con la nueva estructura del horario presentada y refrendada en las reuniones de coordinación del profesorado celebradas el 10 de mayo. La nueva estructura incluye en el horario oficial de manera expresa todas las horas destinadas a actividades presenciales, a diferencia de los horarios de los dos cursos anteriores en los que sólo figuraban expresamente las horas teóricas y prácticas, quedando el resto de actividades (tutorías ECTS, Plan de Acción Tutorial, pruebas formativas intermedias, etc.) a la espera de especificación por el profesorado, dentro de la franja docente compartida.

En análisis de la propuesta, María Teresa Martínez Fuentes propone unir las dos franjas horarias de actividades docentes teóricas, y dejar las prácticas desdobladas al final de la mañana o de la tarde, según el turno. Propuesta que es apoyada también por Enrique Pastor Seller. El Vicedecano de Ordenación Académica se muestra a favor de la propuesta presentada a la Comisión Académica, que programa las prácticas en la franja central del horario en ambos turnos, porque dota de mayor libertad al profesorado, y permite desarrollar más eficazmente, las actividades del Plan de Acción Tutorial. Así es, porque posibilita la integración de la última hora del horario, destinada a actividades teóricas/clase magistral en su mitad del tiempo, y de tutorías ECTS en su otra mitad, con la franja docente compartida. En esta línea se manifiestan a favor de la propuesta presentada, la Decana de la Facultad, María Paz García-Longoria, el Secretario del Centro, Conrado Navalón, María del Carmen Ramírez de la Fe, Manuel Hernández Pedreño, Manuela Avilés, y el representante de los estudiantes, Pedro José Cánovas. Se procede a la votación, quedando aprobada la propuesta de horarios presentada a la Comisión de Ordenación Académica por 10 votos a favor, 2 votos en contra, y ninguna abstención. Así mismo, dadas las peculiaridades de los horarios de tercero y de cuarto, por la docencia de las asignaturas optativas y de las prácticas externas, se acuerda abrir un proceso de adaptación y mejora de los horarios de tercero y de cuarto de Grado. La Comisión de Ordenación Académica se constituye en grupo de trabajo a tal efecto, con el mandato de llevar una propuesta adaptada a tales circunstancias a la próxima Junta de Centro.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2017-2018.

El representante del alumnado, Pedro José Cánovas, solicita disponer de unos días más para analizar con detalle la propuesta de exámenes. Se aprueba provisionalmente la propuesta presentada a la espera de los cambios que propongan los estudiantes, siempre que sean acordes con los criterios aprobados por la Comisión de Ordenación Académica para la elaboración del



calendario de exámenes en su sesión de 28 de abril de 2015. En el caso de que se recibiera alguna propuesta de cambio, se convocaría una reunión virtual de la Comisión de Ordenación Académica para la aprobación del calendario de exámenes.

6. Apoyo en la elaboración de las Guías Docentes del curso 2017-2018.

El Decanato muestra su apoyo al profesorado para la elaboración de las Guías Docentes del próximo curso, a fin de que en las mismas se recoja información sobre las actividades seleccionadas del Plan de Acción Tutorial. Tanto las programadas por el Centro como aquellas otras que proponga el propio profesorado. El Decanato remitirá una propuesta de ficha de control de actividades para garantizar la coordinación docente de dichas actividades.

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:55 horas del día 15 de mayo de dos mil diecisiete, se levanta la sesión.

Murcia, a 15 de mayo de 2017

Vº Bº LA DECANATA

Fdo. María Paz García-Longoria Serrano

EL VICEDECANO

Fdo. Antonio Losa Carmona